



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/01392025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 14 de abril de 2025.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 14 de abril del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"TEATRO DEL PALACIO MUNICIPAL"**, con motivo de realizar **"DANZA AZTECA"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"TEATRO DEL PALACIO MUNICIPAL"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, los días 14 y 21 de abril, en un horario de 18:00 a 20:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. LIC. MELITÓN GONZÁLEZ PÉREZ - DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
C.C.P. ARCHIVO
JMP/IOC